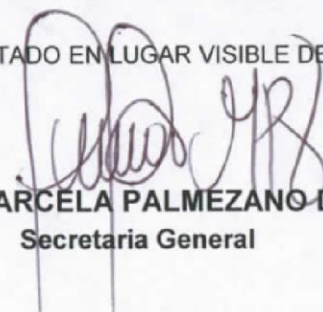


**TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SECRETARIA GENERAL
ESTADO LABORAL NUMERO 010**

RADICACIÓN	LIBRO RAD. TOMO FOL	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUAD/FOL
2017-00226-00	XXII 235	ORDINARIO LABORAL	YAQUELINE HERRERA ROCHA	EPSI ANAS WAYUU	01/02/18	AUTO DISPONE REQUERIR A LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, DELEGADA PARA LA FUNCION JURISDICCIONAL Y DE CONCILIACION, QUE DEBERA REMITIR LOS DOCUMENTOS OMITIDOS EN EL PLAZO DE TRES (3) DIAS, RESPONDER A LA PROCURADURIA REGIONAL DE ANTIOQUIA SOBRE EL ESTADO ACTUAL DEL PROCESO, SE RESPONDERA OBSERVANDO EL TERMINO LEGAL Y DISPONE SUMINISTRAR LA INFORMACION PERTINENTE SOBRE EL TRAMITE PROCESAL A LA SEÑORA YAQUELINE HERRERA ROCHA.	33

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE UN DÍA HOY DOS (2) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.



LINA MARCELA PALMEZANO DIAZ
Secretaria General

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA-SECRETARIA GENERAL – DOS (2) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018). SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO SIENDO LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE.

LINA MARCELA PALMEZANO DIAZ
Secretaria General